

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL

2019/1253 *Admisión a trámite Proyecto de actuación actividad hostelera con carácter temporal, zona de ocio y esparcimiento y rutas de senderismo.*

Anuncio

Don Valeriano Martín Cano, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén).

Hace saber:

Que a instancia de D. Manuel Porras Funes con fecha 12/11/2018 y Registro de Entrada 5800/2018 se presenta Proyecto de Actuación para su aprobación, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión de carácter ordinario, celebrada el pasado día 5 de marzo de 2019, fue admitido a trámite el Proyecto de Actuación para desarrollar Actividad Hostelera con carácter temporal, zona de ocio y esparcimiento y rutas de senderismo, suscrito por el Arquitecto Técnico D. Luís Rubén Díaz Pedregal, actividad ubicada en Suelo No Urbanizable de Especial Protección Ambiental (Subárea de Protección de Cerros) y de Especial Protección de Dominio Público, situado en Polígono 23, Parcela 777, Referencia Catastral 23003A023007770000IT de Alcaudete (Jaén).

El mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, de Secretaría General en horario de atención al público, para que formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcaudete, a 19 de marzo de 2019.- El Alcalde Presidente, VALERIANO MARTIN CANO.